RESOLUCIÓN RECTORAL No 09

(07 de abril de 2026)

Por la cual se establecen el Comité Evaluador, los pliegos definitivos del Proyecto de Invitación número 01, y se asigna supervisión de la Contratación en la prestación de Servicios Profesionales en Asesoría Contable, Financiera y Presupuestal; vigencia 2026, para la I.E. Luis Onofre Acosta del municipio de Palestina.

CONSIDERANDO

Que teniendo en cuenta la Ley 1474 de 2011 Ley 1474 de 2011 en su Artículo 83 "La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados"

Que la Institución Educativa puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos para el efecto de evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada proceso de contratación por régimen especial avalado mediante Acuerdo 08 del 20 de octubre de 2022.

Que el día 08 de abril de 2026 se publicará el proyecto de invitación número 01 que tiene por objeto la Contratación en la prestación de Servicios Profesionales en Asesoría Contable, Financiera y Presupuestal; vigencia 2026, para la I.E. Luis Onofre Acosta del municipio de Palestina.

Que según el cronograma de dicha Invitación pública Número 01 que tiene por objeto Contratación en la prestación de Servicios Profesionales en Asesoría Contable, Financiera y Presupuestal; vigencia 2026, para la I.E. Luis Onofre Acosta del municipio de Palestina; dispuesto para tal fin el día 09 de abril de 2026, hábil para recibir observaciones al proyecto invitación publica número 01.

RESOLUCIÓN RECTORAL No 09

(07 de abril de 2026)

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO – Establézcase como Comité Evaluador de Propuestas de Invitaciones públicas institucionales; al ordenador del gasto, rector; al pagador, secretaria institucional y al designado como Supervisor del Contrato.

ARTICULO SEGUNDO - Establézcase como Supervisora del contrato a NORALBA POLANCO DÍAZ, en su cargo de secretaria - pagadora y delegada para el servicio de la Institución Educativa Luis Onofre Acosta sede Principal, identificada con C.C. 36292680 de Pitalito Huila.

ARTICULO TERCERO - Establézcase como pliegos definitivos el proyecto de invitación publica número 01 de fecha 08 de abril de 2026 cuyo objeto es la contratación en la prestación de Servicios Profesionales en Asesoría Contable, Financiera y Presupuestal; vigencia 2026, para la I.E. Luis Onofre Acosta del municipio de Palestina.

COMUNÍQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Palestina Huila a los siete (07) días del mes de abril de 2026.

FREDY ALEXANDER CASTRO SALCEDO
Rector